

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ACTA DEL CONSEJO ASESOR No 07-2010
11 de marzo del 2010

Acta de la Sesión Ordinaria No. 07-2010 del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, realizada el 11 de marzo del 2010, a las 9:00 a.m. en la sala de multimedia de la Facultad, con la asistencia de los siguientes miembros:

Dra. Patricia Vega Jiménez, Vicedecana	Facultad de Ciencias Sociales, quien preside
Dr. Rolando Quesada Sancho, Director	Escuela de Antropología
M.Sc. Carolina Carazo Barrantes, Directora	Escuela de Ciencias de la Com. Colectiva
M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Directora	Escuela de Ciencias Políticas
Dr. Rafael Arce Mesén, Director	Escuela de Geografía
M.Sc. José Bernal Rivas, Sud-director	Escuela de Historia
M.A. Manuel Martínez Herrera, Director	Escuela de Psicología
M.Sc. Nidia Esther Morera Guillén, Directora	Escuela de Trabajo Social
Dr. Rolando Pérez Sánchez, Director	Instituto de Investigaciones Psicológicas
Dra. Carmen Caamaño Morúa, Directora	Instituto de Investigaciones Sociales
Dr. Gerardo Hernández Naranjo, Director	Posgrado en Ciencias Políticas
Licda. Leda Arguedas Ferreto, Encargada	Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós
Est. Daniel Foulkes León	Representante Estudiantil del CES
Lic. Carlos Sánchez Rodríguez	Jefe Administrativo

AUSENTES CON EXCUSA:

M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Decano	Facultad de Ciencias Sociales,
M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Director	Escuela de Sociología
Dr. Juan José Marín Hernández, Director	Centro de Invest. Hist. De América Central
Ing. Steven Cascante Núñez, Encargado	Centro de Cómputo

Secretaria de actas: Anabelle Vargas Campos

AGENDA CONOCIDA

1. Aprobación de las actas 06-2009.
2. Aprobación y ratificación de permisos.
3. Elección y nombramiento de la persona que ocupará la Dirección de la Escuela de Geografía del 16 de mayo del 2010 al 15 de mayo del 2014.
4. Nombramiento del nuevo secretario de actas.
5. Visita de las representantes del PIAM (Programa Integral para la Persona Adulta Mayor).
6. Asuntos varios

Inicio de la sesión 9:15 a.m.



M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano

DR. SCANATO

La Dra. Patricia Vega da la bienvenida a los y las presentes e informa que ella presidirá este Consejo Asesor, debido a que el M.Sc. Francisco Enríquez se le presentó un problema de salud familiar.

ARTICULO PRIMERO: Discusión y aprobación de las actas 06-2009.

ACTA 06-2009

La Dra. Patricia Vega recuerda los puntos contenidos en el acta y la somete a discusión y votación.

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	8

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación y ratificación de permisos.

RATIFICACIÓN DE PERMISOS:

Escuela de Ciencias Políticas:

➤ Se conoce la solicitud *de permiso sin goce de salario*, de la *Prof. Juany Guzmán León*, con un 1/4 de tiempo, del *01 de marzo al 14 de julio del presente año*, por motivos personales (prórroga de permiso).

Con la aprobación de todos los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-188-2010.

SE SOMETE A VOTACIÓN:

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	8

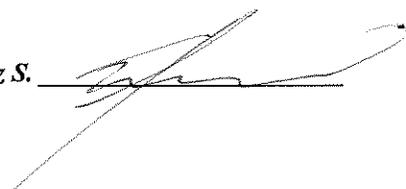
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

➤ Se conoce la solicitud *de permiso sin goce de salario*, de la *Prof. Juany Guzmán León*, con un 1/4 de tiempo, del *08 al 19 de julio del presente año*, por motivos personales.

➤

Con la aprobación de todos los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-253-2010.

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



SE SOMETE A VOTACIÓN:

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	8

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

- Se conoce la solicitud *de permiso sin goce de salario*, del *Prof. Max Esquivel Faerrón*, con un 1/4 de tiempo, del *16 de febrero del 2010 al 30 de enero del 2011*, con el propósito de cumplir con compromisos en su labor como Magistrado Titular del Tribunal Supremo de Elecciones.

Con la aprobación de todos los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-158-2010.

SE SOMETE A VOTACIÓN:

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	8

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

A las 9:18 a.m., ingresa el Representante Estudiantil Daniel Foulkes

- Se conoce la solicitud *de permiso sin goce de salario*, de la *Prof. Marianela Aguilar Arce*, con un 1/4 de tiempo, del *08 de marzo al 31 de diciembre de año en curso*, con el propósito de continuar con los estudios de maestría, propiamente en el proyecto de Tesis de Graduación.

Con la aprobación de todos los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-069-2010.

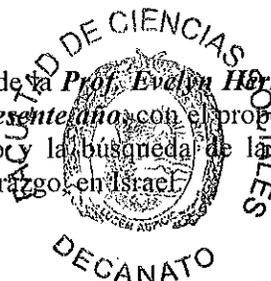
SE SOMETE A VOTACIÓN:

A FAVOR	9
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	9

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

- Se conoce la solicitud *de permiso con goce de salario*, de la *Prof. Evelyn Hernández Ortíz*, con tiempo completo, del *13 de enero al 18 de febrero del presente año*, con el propósito de participar en el curso "Los medios de comunicación, el desarrollo y la búsqueda de la paz en zonas de conflicto", a realizarse en el Instituto Internacional de Liderazgo en Israel.

M.Sc. Francisco Enriquez S.
Decano



Con la aprobación de todos los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-11-2010.

SE SOMETE A VOTACIÓN:

A FAVOR	9
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	9

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Escuela de Historia:

➤ Se conoce la solicitud *de permiso con goce de salario*, del *Prof. Hugo Vargas González*, con 3/4 de tiempo, del *15 de enero al 04 de febrero del presente año*, con el propósito de viajar a la Ciudad Toulouse para la presentación de su Tesis Doctoral.

Con la aprobación de todos los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-040-2010.

SE SOMETE A VOTACIÓN:

A FAVOR	9
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	9

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

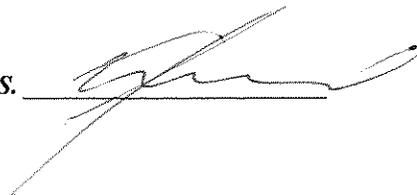
A las 9:23 a.m., ingresa la Dra. Carmen Caamaño

Escuela de Psicología:

➤ Se conoce la solicitud *de permiso especial con goce de salario*, de la *Prof. Doris Céspedes Alvarado*, con una jornada de medio tiempo, del *5 al 30 de julio del año en curso*, con el propósito de participar en el curso "Terapia de pareja, sexología y sistema familiar en la Universidad de Complutense de Madrid, España.

Con la aprobación de todos los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-159-2010.

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



SE SOMETE A VOTACIÓN:

A FAVOR	10
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	10

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

ARTICULO TERCERO: Elección y nombramiento de la persona que ocupará la Dirección de la Escuela de Geografía del 16 de mayo del 2010 al 15 de mayo del 2014.

La Dra. Patricia Vega informa que este punto queda pendiente, lo anterior debido a que la Escuela de Geografía no ha podido sesionar para elegir la terna.

ARTICULO CUANTO: Nombramiento del secretario de actas del Consejo Asesor.

La Dra. Patricia Vega procede a informar que el periodo como secretario de actas del M.Sc. Asdrúbal Alvarado termina y comunica que de acuerdo con el orden establecido, le corresponde a la Directora de la Escuela de Trabajo Social, M.Sc. Nidia Morera Guillén, fungir como Secretaria de Actas por un período de seis meses.

ARTICULO CUARTO: Visita de las representantes del PIAM (Programa Integral para la Persona Adulta Mayor).

Las señoras representantes del Programa Integral para la Persona Adulta Mayor, hacen una presentación de la labor y objetivos del programa.

PIAM: 24 AÑOS EN LA UCR

Desde 1985 se crea el programa integral sobre el envejecimiento, que logra fortalecer el compromiso de la universidad pública con la sociedad.

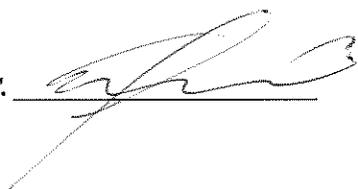
En marzo de 1986, el Dr. Alfonso Trejos Willis, presentó un proyecto que le permite a la Universidad de Costa Rica abrir sus puertas a las personas adultas mayores en los cursos regulares.

OBJETIVOS DEL PIAM

Promover la participación intergeneracional de la población adulta mayor en espacios educativos propios de la Universidad de Costa Rica.

Propiciar el vínculo entre la universidad y la sociedad costarricense mediante las acciones de divulgación, extensión docente, trabajo comunal universitario, voluntariado y grupos culturales.

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



Desarrollar procesos de investigación concernientes a la temática del envejecimiento y la vejez, junto con instancias intrauniversitarias y extrauniversitarias.

Fortalecer el desarrollo de alianzas estratégicas con actores sociales del entorno nacional e internacional, para incidir en el mejoramiento de la calidad de vida de la población adulta mayor.

AREAS ESTRATÉGICAS

Investigación

Desarrollar procesos de investigación en el tema de vejez y envejecimiento en Costa Rica.

- Segundo informe Estado de Situación de la Persona Adulta Mayor en Costa Rica
- La persona adulta mayor en los Guido Desamparados
- Envejecer con calidad de vida: iniciativas intergeneracionales de información y sensibilización.

Divulgación

Dar a conocer, tanto dentro como fuera de la Universidad, las acciones emprendidas por el PIAM.

- El PIAM: 24 años en la Universidad de Costa Rica
- Miércoles de 5 a 7 en el PIAM
- Talleres de capacitación y sensibilización: subcomisión de la persona adulta mayor CONARE

Acción Social

Promover la implementación de proyectos de extensión cultural, docente y TCU, en beneficio de las personas mayores del PIAM

- Proyecto mi casa
- Proyecto plantas medicinales
- Proyecto de comidas y tradiciones

Educación

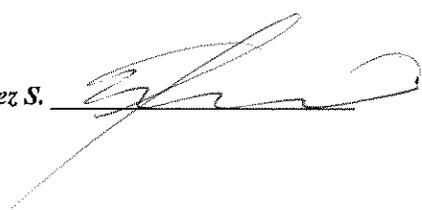
Facilitar el acceso de las personas mayores de 50 años y jubiladas, a cursos regulares y específicos de la UCR.

- Cursos regulares: comparten con estudiantes empadronados en diversas carreras de la universidad
- Cursos específicos: las personas adultas mayores comparten con gente de su misma edad en cursos de diversas temáticas.

Crece la demanda de oportunidades educativas para las personas adultas y adultas mayores.

Las personas adultas y adultos mayores de la Universidad de Costa Rica compromisos en docencia, acción social e investigación.

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



ARTICULO QUINTO: Asuntos varios

Informe Dra. Carmen Caamaño, Directora del Instituto de Investigaciones Sociales

La Dra. Carmen Caamaño hace una breve presentación sobre: Posibilidades para el establecimiento de redes académicas CLACSO y la Universidad de Kansas

¿Qué es CLACSO?

El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) es una institución internacional no gubernamental, creada en 1967 y que mantiene relaciones formales de consulta con la UNESCO. En la actualidad nuclea un total de 259 centros de investigación y programas de docencia de grado y posgrado en ciencias sociales radicados en 25 países de América Latina y el Caribe, en Estados Unidos y en Europa.

Los objetivos del Consejo son la promoción y el desarrollo de la investigación y la enseñanza de las ciencias sociales; el fortalecimiento del intercambio y la cooperación entre instituciones e investigadores de dentro y fuera de la región; y la adecuada diseminación del conocimiento producido por los científicos sociales entre las fuerzas y movimientos sociales y las organizaciones de la sociedad civil. A través de estas actividades CLACSO contribuye a repensar, desde una perspectiva crítica y plural, la problemática integral de las sociedades latinoamericanas y caribeñas.

Area Académica

El Área Académica agrupa un conjunto de iniciativas y programas de la Secretaría Ejecutiva específicamente destinados a promover la investigación y la formación de investigadores en el campo de las ciencias sociales. Asimismo, sus acciones están orientadas a generar espacios de debate e intercambio que permitan el abordaje plural y riguroso de los grandes temas que definen la agenda de la investigación social contemporánea, el desarrollo de nuevos campos disciplinarios, y la innovación de lenguajes y medios de difusión de la producción académica en ciencias sociales.

Iniciativas que componen el área

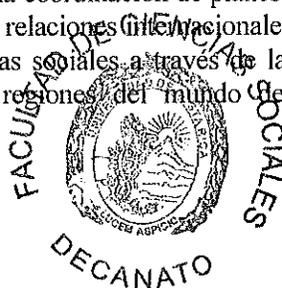
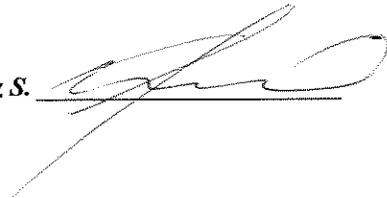
- Programa Regional de Becas de Investigación
- Programa Grupos de Trabajo
- Programa Observatorio Social de América Latina
- Programa de Comunicación Audiovisual
- Red de Posgrados

Área de Relaciones Internacionales

Presentación

Entre sus principales funciones y actividades se destacan la coordinación de planes de trabajo de programas, proyectos e iniciativas del Consejo vinculadas con las relaciones internacionales. Dedicada a variadas actividades académicas que buscan fortalecer las ciencias sociales a través de la cooperación internacional entre académicos y organizaciones de distintas regiones del mundo dedicadas a la investigación social.

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



Asimismo, se ejerce desde el Área de Relaciones Internacionales la representación institucional externa de CLACSO ante organismos internacionales, estados o sus representaciones (Embajadas, Consulados, Oficinas, etc.) y agencias estatales u otras entidades nacionales o internacionales relacionados con la actividad y/o los objetivos del Consejo.

Iniciativas que componen el área

Programa CLACSO-CROP de Estudios sobre Pobreza en América Latina y el Caribe
Programa SUR/SUR de Cooperación Académica Internacional
Convenios
Actividades

Área de Comunicación y Relaciones Institucionales

- Iniciativas que componen el área
 - Carta CLACSO
 - Formación a distancia en el Campus Virtual de CLACSO
 - Cátedra Florestan Fernández
 - Biblioteca Virtual del Campus de CLACSO

Área de Información y Documentación

Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y El Caribe

Vínculo con la Universidad de Kansas

Objetivo

Establecer bases para el desarrollo de investigación colaborativa.

Líneas de trabajo

Desarrollo de capacidades para obtener financiamiento externo y manejarlo.

- Se proponen talleres, seminarios y pasantías para personal administrativo y docente.
- Se requiere tomar decisiones a un nivel superior de la administración universitaria de la UCR.

Designar personas especializadas en apoyar el proceso de formulación de proyectos, obtención de fondos, manejo y controles administrativos tanto en la Vicerrectoría de Investigación como en el IIS.

Coordinar los procedimientos entre la UCR y KU

El vínculo entre profesores y profesoras investigadoras entre ambas universidades para el desarrollo de investigación y docencia colaborativa que iniciaría por:

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



- Visitas cortas de profesores y profesoras de KU para impartir talleres y seminarios sobre temas específicos que puedan convocar a pares de la UCR.
- Estancias de mediano plazo de profesoras y profesores de KU en el IIS.
- Pasantías y estancias cortas de profesores y profesoras de la UCR en KU.

Oportunidades para que profesoras y profesores jóvenes de la UCR desarrollen estudios de posgrado en KU.

Seminario de Psicología Política

Fechas: 1 y 2 de junio, 2010

Lugar: IIS

Participan: profesores y profesoras de los departamentos de Psicología y de Ciencias Políticas de KU, coordinados por Dra. Juliet Kaarbo.

ASUNTOS VARIOS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Lección Inaugural

La Dra. Patricia Vega informa que el próximo 07 de abril a las 3:00 p.m. en el Auditorio de la Facultad de Educación, será la lección inaugural de la Facultad de Ciencias Sociales y se contará con la visita de la M.Sc. Laura Chinchilla Miranda, Presidenta Electa de la República

La M.Sc. Luz Marina comenta que se han realizado las siguientes gestiones para esta actividad:

Solicitud auditorio de la Facultad de Educación y además el M.Sc. Francisco Enríquez ha solicitado a la señora Rectora separar este espacio en su agenda y ha coordinado con la señora Lupita Flores para que se encargue de todos los aspectos protocolarios, así como la contratación de un refrigerio para 250 personas.

Comenta además que esta sería una excelente oportunidad para clausurar las actividades del 35 Aniversario de la Facultad, retomando que el número especial de la Revista Reflexiones está por salir en este mes con todos los artículos de las Unidades de la Facultad.

Nuevo Edificio Facultad de Ciencias Sociales

Después de la intervención del Lic. Carlos Sánchez, se propone que se convoque a una sesión de Consejo Asesor, invitando a los arquitectos y responsables del proyecto del edificio para tratar el tema del nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Sociales, como único punto de agenda.

Próximo Consejo Asesor (08 de abril)

La Dra. Patricia Vega informa que el próximo Consejo Asesor se estará convocando para el 08 de abril del 2010.

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



Paseo fin de año (15 de diciembre)

La Dra. Patricia Vega informa que se propone la fecha **15 de diciembre** para realizar la actividad de fin de año, lo anterior con el fin de que todas las actividades de las Unidades se realicen este día y así el edificio se cierre solo un día.

Solicitud del M.Sc. José Bernal Rivas

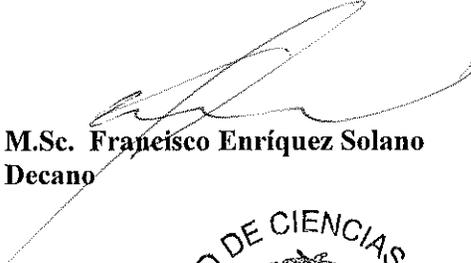
El M.Sc. José Bernal Rivas solicitó a los y las presentes el apoyo para postular el nombre del Dr. Juan José Marín, como representante del área el Consejo Asesor del Instituto de Investigación en Educación.

SE SOMETE A VOTACIÓN:

A FAVOR	10
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	10

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Se levanta la sesión a las 11:45 a.m.


M.Sc. Francisco Enriquez Solano
Decano


M.Sc. Nidia Morera Guillén
Escuela de Trabajo Social



M.Sc. Francisco Enriquez S.
Decano

